Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 103/13 de fecha 11 de diciembre de 2013

RESOLUCIÓN N° 103-005/13

POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/13 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TERCERIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE AUDIOMETRÍA E IMPEDANCIOMETRÍA PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DEL IPS".

VISTO: El Memorando PR/DBS/ N° 2188/13, de fecha 06 de diciembre de 2013, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, recepcionado en la Secretaría del Consejo, en fecha 09 de diciembre de 2013, por el que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/13 "Contratación de Servicios de Tercerización de los estudios de Audiometría e Impedanciometría para pacientes del Servicio de Otorrinolaringología del IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando identificado como NOT- 0301-2013-000023, de fecha 24 de enero de 2013, el Servicio de Otorrinolaringología, a través de la Dirección Médica del Hospital Central, elevó el pedido para el inicio de los trámites del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas "Contratación de Servicios de Tercerización de los Estudios de Audiometría e Impedanciometría, para Pacientes del Servicio de Otorrinolaringología del IPS", con el Visto Bueno de la Gerencia de Salud, y recibido en la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios en fecha 06 de febrero de 2013;

Que, por Memorando DBS/TC/N° 0496/13, de fecha 11 de abril de 2013, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que fue incluido en el PAC 2013, el llamado a "Contratación de Servicios de Tercerización de los Estudios de Audiometría e Impedanciometría para Pacientes del Servicio de Otorrinolaringología del IPS", con ID N° 254586, bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas;

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 009594/13, de fecha 17 de octubre de 2013, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que el pedido afecta al Rubro 260 "Servicios Técnicos y Profesionales" del Programa 2 "Asistencia Médica General", y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1784/13, de fecha 17 de octubre de 2013. Cabe mencionar que el presente llamado es plurianual y afectará a los Ejercicios Fiscales 2014 y 2015, cuyos pagos estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente;

Que, por Resolución C.A. N° 089-018/13, de fecha 29 de octubre de 2013, se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/13 "Contratación de Servicios de

FDO: HUGO ROYG ARANDA. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Dirección Operativa de Contrataciones

2024-02-07 15:14:13.87223-03

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 103/13 de fecha 11 de diciembre de 2013

RESOLUCIÓN Nº 103-005/13

Tercerización de los estudios de Audiometría e Impedanciometría para pacientes del Servicio de Otorrinolaringología del IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la invitación y publicación conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), así como en la Página Web del Instituto de Previsión Social;

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. Nº 1922/13, de fecha 31 de octubre de 2013, se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/13 "Contratación de Servicios de Tercerización de los estudios de Audiometría e Impedanciometría para pacientes del Servicio de Otorrinolaringología del IPS";

Que, por Notas DBS/DLI Nº 723/13 al 728/13, de fecha 14 de noviembre de 2013, se procedió a la invitación para participar de la presente contratación a las siguientes empresas: Clínica Franco, Primer Instituto Auditivo del Paraguay S.R.L., Santa Clara S.A., Centro Médico Privado, Centro Auditivo S.R.L., Asismed San Roque S.A. y Luz Verónica Ferreira Ortega;

Que, según Acta Nº 093/13, de fecha 27 de noviembre de 2013, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres – ofertas y se procedió a la apertura del único sobre – oferta presentado, correspondiente a la firma Centro Auditivo S.R.L.;

Que, por Memorando de fecha 03 de diciembre de 2013, la Comisión Evaluadora de Ofertas constituida para el estudio de la oferta inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/13 "Contratación de Servicios de Tercerización de los estudios de Audiometría e Impedanciometría para pacientes del Servicio de Otorrinolaringología del IPS", elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación, recomendando declarar desierto el llamado, ya que la única oferta presentada por la empresa Centro Auditivo S.R.L., no cumple con el porcentaje de la garantía de mantenimiento de oferta, puesto que presenta por un monto de G. 6.900.000.- (Guaraníes seis millones novecientos mil), inferior al 3% del total de la oferta, que debería ser G. 6.900.960.- (Guaraníes seis millones novecientos mil novecientos sesenta);

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

FDO: HUGO ROYG ARANDA. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Dirección Operativa de Contrataciones

2024-02-07 15:14:13.87223-03

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 103/13 de fecha 11 de diciembre de 2013

RESOLUCIÓN Nº 103-005/13

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) **Declarar desierta la Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/13 "Contratación de Servicios de Tercerización de los estudios de Audiometría e Impedanciometría para pacientes del Servicio de Otorrinolaringología del IPS", en base a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.**----------

2°) **Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a iniciar los trámites para el inicio de un nuevo llamado.**----------

3°) **Comunicar a quienes corresponda y archivar.** ----------

SC/vd.

FDO: HUGO ROYG ARANDA. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Dirección Operativa de Contrataciones

2024-02-07 15:14:13.87223-03